

Madrid electricity bills

Estamos acostumbrados a pagar desde hace tiempo el recibo de la luz. Pero ¿realmente entendemos la factura que nos llega al domicilio? ¿Sabemos lo que realmente estamos pagando y por qué conceptos? En este reportaje, le ayudamos a entender hasta el último detalle de la factura.

Al contratar el suministro eléctrico, establemos una relación contractual con una empresa que nos suministra luz y que nos enviará una factura mensual con un importe a pagar según nuestro consumo. Por eso, es importante que conozcamos cómo debe ser una factura eléctrica.

En el margen superior izquierdo, encontraremos el logotipo de la comercializadora y nos informa de cuál es la empresa que nos está prestando el servicio (denominación, CIF y domicilio social).

En el margen superior derecho, encontraremos los datos con el importe de la factura. Nos permite, de un simple vistazo, saber cuánto vamos a pagar. Junto al importe, se indicará el número de factura, que nos servirá por si tenemos que hacer una reclamación; el periodo de consumo, que va de un día de un mes a un día de un mes siguiente; y la fecha de cargo en el banco de ese importe.

El detalle de la información del consumo nos proporciona dos conceptos: la lectura anterior y la lectura actual. Viendo la variación, podremos valorar el consumo que hemos realizado en el último mes.

Este detalle nos informa también de si las lecturas son reales o estimadas. Con la implantación de los contadores inteligentes prácticamente todas las lecturas son reales y ya no es necesario que alguien vaya a leer nuestro contador, ya que en la mayoría de los contadores el consumo se envía telemáticamente.

La lectura estimada, en el caso de que una persona no se encuentre en el domicilio en el momento de hacer la lectura del contador, se realiza en función del histórico de consumo. Cuando posteriormente haya una lectura real, se realizará el ajuste.

Este detalle ofrece también un gráfico representativo de la evolución del consumo, que suele contener hasta catorce meses atrás. Nos da una referencia visual de si hemos tenido un aumento o una disminución del consumo.

Esta parte de la factura nos informa de quién es el titular, la dirección en la que se está prestando el suministro eléctrico y el tipo de contrato que tenemos: mercado libre o mercado regulado. También informa sobre el tipo de contador que tenemos, la empresa distribuidora, la empresa comercializadora y el número CUPS (código unificado del punto de suministro).

También informa del teléfono de atención al cliente, el teléfono de averías y urgencias, una dirección postal de

reclamaciones y los organismos de las comunidades autónomas encargados de resolver reclamaciones frente a las compañías. Reserva un espacio para los datos de la cuenta bancaria y otros métodos de pago.

Esta parte de la factura también es muy visual, porque es un gráfico con forma de tarta y con colores en el que las compañías informan a sus usuarios de cuál es el destino del dinero que pagan. Son tres fragmentos con la parte que va para los impuestos aplicados, el coste de producción de la electricidad y los costes regulados, que incluyen los incentivos para energía renovables, los peajes y otros costes regulados.

Aquí aparece desarrollado cada concepto de lo que el consumidor paga al mes. Dentro de la facturación, se detalla lo que pagamos por potencia contratada, por energía consumida, por peaje de acceso (lo que cuesta mantener la red eléctrica) y por coste de la energía, así como el cálculo de cada coste, el alquiler y los impuestos.

Contact us for free full report

Web: <https://sumthingtasty.co.za/contact-us/>

Email: energystorage2000@gmail.com

WhatsApp: 8613816583346

